



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0029566/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se solicita la evaluación y acreditación institucional del Seminario Taller de actualización docente denominado "Taller de escritura científica", a cargo de la Dra. Loreta Magallanes y de la Lic. María Paula del Prato, organizado por la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV – Instituciones – y el Proyecto de investigación denominado "Misión de la escuela, prácticas instituyentes y ciudadanía: Relaciones y proceso" de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, junto al Programa de Posgrado Gratuito de ADIUC - Gremio de los docentes e investigadores de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que el seminario/taller pretende ser una aproximación a la escritura propia del campo académico, a partir del abordaje de diferentes géneros textuales tales como artículos, informes, tesinas o ponencias, sus usos y convenciones específicas del lenguaje, así como sus características de inteligibilidad y precisión científica. El principal objetivo del taller es que ayudantes, adscriptos, docentes e investigadores de esta casa de estudios se aproximen a las convenciones implícitas de la escritura académica de tal manera de incorporar o consolidar competencias de redacción específicas de este campo que no sólo permitan mejorar sus propias producciones escritas, sino también mejorar sus procesos de transmisión y/o evaluación de producciones de alumnos y pares académicos.

Que el Seminario/Taller tiene una duración de cuarenta (40) horas, distribuidas en dieciocho (18) horas presenciales y veintidós (22) horas de tutorías virtuales. El cupo previsto es de quince (15) alumnos.

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Conceder la acreditación institucional al Seminario/Taller de actualización docente denominado "Taller de escritura científica", a cargo de la Dra. Mariana Loreta Magallanes Udovicich y de la Lic. María Paula del Prato, organizado por la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV – Instituciones de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social – y el Proyecto de investigación denominado "Misión de la escuela, prácticas instituyentes y ciudadanía: Relaciones y proceso" de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, junto al Programa de Posgrado Gratuito de ADIUC - Gremio de los docentes e investigadores de la UNC.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO BOZANO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

221